



# SOLICITUD DE CRÉDITO Y CONOCIMIENTO DEL CLIENTE

Deudor  Codeudor

Ciudad:	Fecha	DD MM AAAA	Empresa:	Asesor:
---------	-------	------------	----------	---------

## 1. INFORMACIÓN DEL CRÉDITO SOLICITADO.

Tipo de crédito: Nuevo Retanqueo	Monto solicitado \$	Calor cuota \$	Plazo	Banco	Número de cuenta CA_CC
-------------------------------------	---------------------	----------------	-------	-------	---------------------------

## 2. INFORMACIÓN DEUDOR / CODEUDOR

Tipo de Documento: CC CE NUIP	Número de Documento:	Fecha de expedición: DD MM AAAA	Lugar de Expedición:	Fecha de Nacimiento: DD MM AAAA	Lugar de Nacimiento:	Edad:
Primer Nombre:	Segundo Nombre:	Primer Apellido:	Segundo Apellido:			
Dirección:	Barrio:	Ciudad	Departamento :	Telefono :		
Celular :	Correo Electrónico:	Sexo M F	Estado Civil:	Tipo de Vivienda:	Estrato:	Personas a Cargo:
Nivel de escolaridad:	Profesión:	Nombre del arrendatario:	Telefono del arrendatario:			

## 3. INFORMACIÓN LABORAL.

Ocupación: Empleado Pensionado	Tipo de empresa: Pública Privada	Cargo:	Tipo de Contrato: Indefinido Fijo Obra o Labor
Empresa donde Labora:	Dirección Empresa:	Barrio:	Ciudad:
Fecha de vinculación: DD MM AAAA	Correo Electrónico:	Teléfono Empresa:	Expensión:

## 4. REFERENCIAS.

### FAMILIARES

Nombre y apellidos:	Parentesco:	Telefono :	Celular:	Ciudad residencia:
Nombre y apellidos:	Parentesco:	Telefono :	Celular:	Ciudad residencia:

### PERSONALES

Nombre y apellidos:	Dirección:	Ciudad:	Teléfono:	Celular:
Nombre y apellidos:	Dirección:	Ciudad:	Teléfono:	Celular:

## 5. AUTORIZACIONES Y DECLARACIONES.

En nombre propio y/o como representante legal de la persona jurídica, el solicitante otorga en forma irrevocable a Compañía de Inversiones y Libranzas SAS las siguientes autorizaciones y realiza las siguientes declaraciones:

### LEY 1527 DE 2012

Artículo 4°, Derechos del beneficiario. En cualquier caso el beneficiario tiene derecho de escoger libre y gratuitamente cualquier entidad operadora para efectuar operaciones de libranza, así como aquella a través de la cual se realiza el pago de su nómina, honorarios o pensión. Así mismo, tiene derecho a solicitar que los recursos descontados de su salario, pagos u honorarios, aporte, o pensión sean destinados a una cuenta AFC o a otra de igual naturaleza. En ningún caso, el empleador o entidad pagadora podrá cobrar o descontar cuota de administración, comisión o suma alguna por realizar el descuento o el giro de los recursos, so pena de ser objeto de una sanción pecuniaria equivalente al doble del valor total descontado por la libranza, el cual le será aplicado por la autoridad correspondiente. Cuando el beneficiario tenga la calidad de consumidor financiero, estará amparado por el Título I de la Ley 1328 de 2009, los demás consumidores estarán amparados por el Estatuto de Protección al Consumidor y las normas que lo modifiquen y adición. Artículo 6°. Obligaciones del empleador o entidad pagadora. Todo empleador o entidad pagadora estará obligada a deducir, retener y girar de las sumas de dinero que haya de pagar a sus asalariados, contratistas, afiliados o pensionados, los valores que estos adeuden a la entidad operadora para ser depositados a órdenes de esta, previo consentimiento expreso, escrito e irrevocable del asalariado, contratista, afiliado o pensionado en los términos técnicos establecidos en el acuerdo que deberá constituirse con la entidad operadora, en virtud a la voluntad y decisión que toma el beneficiario al momento de escoger libremente su operadora de libranza y en el cual se establecerán las condiciones técnicas y operativas necesarias para la transferencia de los descuentos. El empleador o entidad pagadora no podrá negarse injustificadamente a la suscripción de dicho acuerdo. La entidad pagadora deberá efectuar las libranzas o descuentos autorizados de la nómina, pagos u honorarios, aportes o pensión de los beneficiarios de los créditos y trasladar dichas cuotas a las entidades operadoras correspondientes, dentro de los tres días hábiles siguientes de haber efectuado el pago al asalariado, contratista, afiliado, asociado o pensionado en el mismo orden cronológico en que haya recibido la libranza o autorización de descuento directo. Igualmente, el empleador o entidad pagadora tendrá la obligación de verificar, en todos los casos, que la entidad operadora se encuentra inscrita en el Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza. Parágrafo 1°. Si el empleador o entidad pagadora no cumple con la obligación señalada en el presente artículo por motivos que le sean imputables, será solidariamente responsable por el pago de la obligación adquirida por el beneficiario del crédito. Parágrafo 2°. En caso de desconocerse el orden de giro estipulado en este artículo, el empleador o entidad pagadora será responsable por los valores dejados de descontar al asalariado, asociado, afiliado o pensionado por los perjuicios que le sean imputables por su descuido.

## DECLARACIÓN ORIGEN DE BIENES Y/O FONDOS

Yo \_\_\_\_\_ identificado con C.C. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ obrando en nombre propio de manera voluntaria, con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado al respecto por la Superintendencia Financiera y demás normas legales concordantes para la apertura y manejo de productos bancarios. 1. Los recursos que entrego(amos) como depósitos, inversión o para cancelar obligaciones a mi(nuestros) nombre(s) provienen de las siguientes fuentes: \_\_\_\_\_ 2. Declaro(amos) que los recursos que entrego(amos) por cualquier concepto a Compañía de Inversiones y Libranzas SAS, no provienen de ninguna actividad ilícita contempladas en el código penal colombiano en cualquier norma que lo modifique o adicione 3. No admitiré que terceros efectúen depósitos a mis cuentas o cancelen obligaciones a mi nombre para Compañía de Inversiones y Libranzas SAS con fondos provenientes de actividades ilícitas o aparentemente ilícitas, ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas aparentemente o efectivamente relacionadas con las mismas. 4. Destinaré los fondos que procedan de cualquier financiación que me otorgue Compañía de Inversiones y Libranzas SAS a los fines específicos para los que hayan sido concedidos y en ningún caso para la realización de actividades ilícitas. 5. Autorizo a Compañía de Inversiones y Libranzas SAS para saldar cuentas y depósitos de cualquier tipo y para declarar de plazo vencido la(s) obligación(es) a mi cargo, en el caso de infracción de cualquiera de los numerales contenidos en este documento, eximiendo a Compañía de Inversiones y Libranzas SAS de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado en este documento, o la violación de los compromisos aquí adquiridos.

## AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS DE CONTACTO

Autorizo a Compañía de Inversiones y Libranzas SAS a utilizar, obtener, compilar, intercambiar, actualizar, recolectar, procesar, reproducir y/o disponer de mis datos personales, imágenes o información personal, de forma parcial o total, así como para realizar contacto, llamadas, o envío de comunicaciones a mis direcciones físicas, electrónicas, teléfonos y/o cualquier medio, con el aviso previo al reporte negativo en centrales de riesgo, con información financiera, comercial o de otro tipo cuando así se requiera o sea necesario, las cuales podrán ser grabadas, monitoreadas o almacenadas, para efectuar los diferentes procesos de pagos y gestión de cobranzas, y para que transfiera dichos datos o información parcial o total a terceros, de ser necesario, para el procesamiento de mi información tendiente, entre otros fines, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales y legales y, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas, para cumplir cualquier otra obligación legal que se encuentre a cargo de Compañía de Inversiones y Libranzas SAS y/o para que dichos terceros realicen cualquier otra actividad en relación a utilizar, obtener, compilar, intercambiar, actualizar, recolectar, procesar, reproducir y/o disponer de mis datos, imágenes o información. Así mismo, autorizo a Compañía de Inversiones y Libranzas SAS a compartir mis datos con empresas con las cuales tenga acuerdos comerciales, de cesión y/o compraventa de su cartera, de cobranza prejudicial y judicial, tales como entidades bancarias, entre otras, para los fines propios de su actividad comercial y de su objeto social, y para efectos de la gestión del riesgo financiero y crediticio. Con la presente autorización, declaro conocer la Política para el Tratamiento de datos Personales de Compañía de Inversiones y Libranzas SAS, la cual se encuentra publicada en su página web, <https://prestagente.com/> a la cual me acojo con la suscripción de la presente solicitud. Así mismo, con la aceptación de la Política de Privacidad, declaro conocer que Compañía de Inversiones y Libranzas SAS puede suministrar esta información a entidades judiciales, o administrativas y entidades de gobierno que ejerzan funciones de control de su operación, cuando medie requerimiento legal para ello. Igualmente acepto que podrá ser objeto de procesos de auditoría interna o de auditoría externa por parte de empresas encargadas de este tipo de control. La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veraz, completa, exacta y actualizada y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informe sobre las correcciones efectuadas, según lo reglamentado por la ley 1581 de 2012, el decreto 1377 de 2013, el decreto 898 de 2014, la circular externa N°002 de Noviembre de 2015 y demás normas que lo modifiquen o sustituyan, y en los canales habilitados para la atención de consultas y reclamos en materia de Habeas Data, habilitados por Compañía de Inversiones y Libranzas SAS para tal fin. Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances e implicaciones.

## AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA Y REPORTE A CENTRALES DE RIESGO

Declaro que la información que he suministrado es verídica y autorizo y apodero de manera especial, expresa, suficiente e irrevocable a Compañía de Inversiones y Libranzas SAS, o a quien represente sus derechos e intereses, para: 1) Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito. 2) Reportar a las centrales de información de riesgo, datos tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimiento oportuno como sobre el incumplimiento si lo hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial, de tal forma que estas presenten una información veraz, pertinente, completa, actualizada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa.

## ACEPTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Doy fe bajo la gravedad de juramento que toda la información suministrada es verídica y exacta, así mismo, me (nos) comprometo(emos) a mantenerla actualizada y reportar oportunamente los cambios que realice de datos de contacto. Del mismo modo manifiesto(amos) que previamente conocí(amos) las condiciones estipuladas en los procedimientos, políticas y reglamento de crédito el cual incluye además del plazo, capital, los intereses corrientes y efectivos, aval y y costos de plataforma.

## 7. CONSTANCIA DE ENTREVISTA Y VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN.

HAGO (HACEMOS) CONSTAR QUE HE(MOS) LEÍDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO EL PRESENTE DOCUMENTO Y POR CONSIGUIENTE QUEDO(AMOS) OBLIGADO(S) AL CONTENIDO LITERAL DEL MISMO.

Firma Deudor	Firma Deudor Solidario:
C.C.	C.C.

## 9. CONCEPTO Y OBSERVACIONES PARA USO EXCLUSIVO DE COMPAÑÍA DE INVERSIONES Y LIBRANZAS SAS

Nombre quien realiza la entrevista

Firma quien realiza la entrevista

Firma de quien verifica